En la ciudad de Jerez martes veinte y siete
dias del mes de agosto de mil y quinientos
y veinte y quatro años estando en la sala
de la junta como es costumbre de se juntar
los oficiales de su magestad con los
regidores de la ciudad para entender en
las cosas tocantes al bien y provecho
de la ciudad y por ser el dicho dia
de Santa Ana patrona de la ciudad
y por otras cosas que se ofrecen
y por otras cosas que se ofrecen
y por otras cosas que se ofrecen